

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6702.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 15.

La sesion empezó á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Figuerola. Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Galdo apoyó su proposicion de ley para que las cuentas del ayuntamiento de Madrid desde los años del 68 al 70 pasen al tribunal de Cuentas para su aprobacion.

El presidente del Consejo de ministros dijo, que el gobierno no tenia inconveniente en que se tomara en consideracion esta proposicion; pero al mismo tiempo, y atendiendo á que solo obedecia á una escrivana escrupulosidad del Sr. Galdo, y convencido de que todo el mundo reconoce los servicios de aquel ayuntamiento, le rogó que retirase la proposicion.

El Sr. Galdo rectificó, insistiendo en que no podia retirar la proposicion, si bien se avino á que fuera una comision del Senado quien examinara las cuentas, como habia indicado el Sr. Ruiz Zorrilla.

Despues de rectificar el Sr. presidente del Consejo de ministros, el Senado no tomó en consideracion la proposicion de ley del Sr. Galdo.

El Sr. Pardo preguntó al ministro de Ultramar si estaba dispuesto á reformar los aranceles en Cuba respecto á la introduccion del arroz.

El presidente dijo que se pondria en conocimiento del citado ministro.

El Sr. Dominguez esitó, á nombre de la diputacion de Granada, al gobierno, para que no se conceda mas prórroga á la empresa constructora del ferrocarril de Granada á Guadix.

El Sr. Rojo y Murciano preguntó si estaban hechos los escalafones de la judicatura.

El ministro de Gracia y Justicia contestó que habia unos provisionales y se estaba haciendo uno definitivo desde 1870, en que se publicó la ley, y no está terminado porque la tramitacion es necesariamente larga.

El señor ministro de Fomento, contestó á una pregunta hecha el lunes pasado por el señor Galdo sobre la formacion de la carta geográfica de España.

El Sr. Suarez Inclán preguntó al ministro de Fomento si va á traer pronto á las Cortes un proyecto de ley sobre las minas.

El ministro de Fomento contestó que este proyecto está ya redactado.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Bardon, como de la comision, reanudó su interrumpido discurso, contestando al Sr. Barcia.

El Sr. Ródenas consumió el cuarto turno en contra del proyecto, que, en su concepto, ha de producir un rompimiento definitivo entre la Santa Sede y el gobierno español.

CONGRESO.

Sesion del 15.

La sesion comenzó á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Mosquera, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El señor ministro de Estado contestó á varias preguntas que en sesiones anteriores le hicieron varios diputados, entre otras la referente á un tratado de comercio entre España y Portugal, con cuyo motivo el Sr. Martos elogió la actividad y acierto de nuestro representante en el vecino reino, dando detalladas esplicaciones sobre aquel asunto.

El Sr. Pascual y Casas preguntó si era cierto que se habia hecho embarcar en un buque de guerra surto en Barcelona á varios presos políticos, faltando á la Constitucion, puesto que aun no han dictado fallo los tribunales.

El Sr. Martos contestó que el gobierno no tenia indicios de ese asunto y que el tribunal Supremo de Justicia habria de decidir en toda clase de competencias. Añadió que esos individuos no habian sido embarcados sino con objeto de tenerlos presos en aquellos buques, que podian considerarse en este caso como una cárcel.

El Sr. Pinedo preguntó por qué razón no habia sido puesto en libertad D. Mariano Peco, preso en la cárcel de Córdoba, y anunció una interpelacion sobre la detencion ilegal de aquel individuo.

El Sr. Jove y Hevia preguntó si el gobierno estaba dispuesto á que volvieran á España los carlistas que arbitrariamente habian sido enviados á Canarias.

El señor ministro de la Guerra dijo que dichos ciudadanos no habian sido enviados á Canarias en virtud de sentencia, sino como medida de seguridad y de gobierno. El Sr. Córdoba aprovechó la ocasion para contestar á varias preguntas hechas en otras sesiones.

Dióse lectura de un dictamen de la comision de presupuestos.

Se entró en la órden del dia, continuando el debate sobre el proyecto de abandono del Peñon de la Gomera.

El Sr. Carmona, de la comision, usó de la palabra en pró.

Seccion oficial.

Diputacion provincial de Córdoba.

Extracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el dia 14 de Diciembre de 1872.

Presidencia del Sr. Gorrindo.

(Conclusion.)

Córdoba.

Declarar libres á los números 72 y

129, y expedir certificado de libertad por haber redimido su suerte al número 56.

Aguilar.

Id. soldado al mozo número 44, y pedir la baja del número 47; y expedir certificado de libertad por haber redimido su suerte al número 45.

Añora.

Expedir certificado de libertad por haber redimido su suerte al número 15.

Cabra.

Declarar libres á los números 42 y 83; y expedir certificado de libertad por haber redimido su suerte al número 22.

Villaviciosa.

Expedir certificado de libertad por haber redimido su suerte al número 25.

Dos Torres.

Id. id. al número 17.

Fernan-Nuñez.

Id. id. al número 1.

Isnara.

Admitir como sustituto por cambio de número del número 2 Juan Doncél y Doncél.

Con lo que terminó la sesion de esta dia.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el dia de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cént.
Central.. . . .	192	65
Primera.. . . .	900	76
Segunda.. . . .	1384	57
Tercera.. . . .	502	20
Cuarta.. . . .	206	21
Matadero.. . . .	282	68
Total.. . . .	3449	17

Córdoba 17 de Diciembre de 1872.—
R. Gallardo.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Aunche se aseguraba que D. Ramon Cabrera se habia adherido á la liga nacional contra las reformas para ultramar.

—Por los alrededores de Jimena anda una cuadrilla de bandidos que han dirigido cartas á varios vecinos de aquel y de otros pueblos de la provincia de Cádiz, reclamándoles fuertes sumas sopena de incendiarles los cortijos, caseríos y arbolados que tienen.

—El ministro de la Guerra ha declarado esta tarde en el Congreso que ni el capitán general de Cataluña ni el gobierno han tratado de hacer cange

alguno de prisioneros carlistas y oficiales del ejército, como supuso el señor Nouvilas, puesto que hubiese sido reconocido á los facciosos como beligerantes.

—El coronel Rokiski, que mandaba una columna en Tárrega, abandonó las filas disfrazado de paisano y en compañía de otros dos marchó á Manresa, hospedándose en una posada, estramuros de la ciudad, en donde le cogieron los carlistas. El gobierno ha mandado formar causa á dicho coronel.

—Es extraordinario el embarque de vinos que se hace en el puerto de Valencia para el extranjero. Segun noticias de aquella ciudad no se recuerda época alguna desde la guerra de Crimea en que se haya hecho tan considerable exportacion.

—En Murcia se notaba hoy alguna agitacion, que habia hecho preciso que las autoridades tomaran serias medidas para evitar conflictos. Con este motivo se ha mandado reconcentrar algunas fuerzas en dicha ciudad. Tambien la gente de la huerta se encontraba algun tanto escitada por haberse corrido la noticia de la presencia de Galvez en aquella comarca.

—A ser cierto lo que hoy dice la Igualdad, ayer debieron entrar 600 carlistas por la frontera francesa con armas y municiones en abundancia. El mismo diario indica á los cabecillas Velasco, Ugarte, Dorregaray, Carasa, Valdospina y Lizárraga, como jefes destinados á ponerse al frente de la rebelion carlista en las provincias Vascongadas y Navarra.

—Ayer intentaron penetrar en Villaviciosa (Oviedo) unos cuantos facciosos. Reunidos los voluntarios de la libertad de aquella localidad y varios vecinos honrados, con el alcalde á la cabeza, rechazaron á aquellos haciéndoles varios heridos y prisioneros. El alcalde de Villaviciosa quedó tambien herido.

—En un periódico de Jerez del 17 leemos lo siguiente:

«Desde el sábado ha vuelto á hablarse de la aparicion de unos cuantos criminales que vagaban por viñas del término, recogiendo armas y caballos, y mantas, y el dinero que podian. El núcleo de esa gente lo formó un grupo de 9 hombres, mandados por dos individuos que dicen son de Jerez. Llegó á tener la partida unos 20 hombres, que despues se han debido dispersar, supuesto que ayer han llegado á Jerez cuatro de los caballos cogidos, que abandonaron los que los llevaban, por las indicaciones de un guarda que les advirtió que iban á ser capturados. Los que cuentan el lance dicen que los dichos secuestradores caminaban desarmados.

Otro grupo de malhechores, resto de

la partida de Carrasco, segun dicen, fué capturado en la Sierra por varios guardas y coterós indignados de la brutal conducta de los referidos, que se entretenian en tirar al blanco sobre unas inocentes vacas que pacian por allí cerca. Ayer han debido llegar á Jerez los tales, en número de nueve segun se nos asegura.

Escrito lo anterior, se nos dice que todavia se ocupaba ayer algun que otro individuo de esos en recoger escopetas en viñas de Macharnudo.

Los destacamentos de tropa que salieron desde el sábado, á nadie han encontrado en la campaña.»

—Los periódicos de Valencia dan algunos interesantes detalles con referencia á un pasajero llegado de Castellón, de lo ocurrido en la línea de Tarragona á Valencia entre la partida de Cucala y un tren que se dirigia á Tortosa. Rodeado el tren por gran número de carlistas, hicieron estos bajar al maquinista y fogonero, anunciándoles, en nombre del cabecilla, que iban á ser pasados por las armas. El cura de Alcanar iba en el citado tren, llamó aparte á Cucala y trató de disuadirle de su feroz intento. El cabecilla se resistió alegando que el mejor modo de afirmar el cumplimiento de sus órdenes para impedir todo paso de trenes, era haciendo un ejemplar en los individuos encargados de conducirlos.

El sacerdote insistió una y otra vez, y por fin logró persuadir á Cucala y arancó de este la promesa de que los presos no serian fusilados.

En seguida, tanto los viajeros como el personal de la máquina, emprendieron el camino por la carretera custodiados por los facciosos, y despues de andar un trecho bastante largo, llegaron á Torreblanca en donde fueron puestos en libertad, recibiendo autorizacion de los carlistas para regresar á Castellón.

—La Igualdad anuncia el levantamiento de nuevas partidas federales en Badajoz, á las órdenes de D. Antonio Ginér Mulck.

—Han sido puestos en libertad 32 de los detenidos que habia en el Saladero por los últimos acontecimientos.

—Indica un diario federal que el jefe republicano Galvez se halla de nuevo formando su partida en la huerta de Murcia.

—Se han mandado continúe en suspenso la ejecucion de las sentencias de muerte impuestas por el consejo de guerra del Ferrol, hasta tanto que el gobierno pueda ocuparse de si es ó no posible aplicar el idulto.

—La columna Salazar alcanzó y atacó ayer en Corchadillo á la faccion de Veger, causandola varios muertos, cogiéndola nueve prisioneros, una bandera, armas y municiones.

— 721 —

Como todo el mundo, Mr. Lecocq hubiera olvidado el crimen de Valfeuilu, cuyo desenlace quedó siempre oscuro para el público, si no hubiera ido á los pocos dias un escribano de parte de Laurencia á llevarle una carta voluminosa que contenia un cuaderno.

Aquel cuaderno no era otra cosa que los títulos de propiedad de la linda casa del padre Plantat en Orcival con todos sus muebles y dependencias y algunas fanegas de tierra que le eran anejas.

—¡Oh prodigio!—repuso Mr. Lecocq,—no he trabajado para ingratos; por la rareza del hecho consiento ser propietario.

FIN.

XXVIII.

Al dia siguiente de la muerte de Tremorel, Juan Sin Pena y Guespin estaban en libertad y recibian, el uno 4000 francos para comprarse una barca nueva y licencias reglamentarias; el otro 10000 francos con promesa de recibir otro tanto al cabo de un año, si se iba á establecer á su pais y se hacia juicioso.

Quince dias despues, con gran sorpresa de los vecinos de Orcival, el padre Plantat se casaba con la señorita Laurencia Courtois, y aquel mismo dia los recién casados partian para Italia anunciando que su viaje duraria lo menos un año.

En cuanto á Mr. Courtois, ha puesto en venta su magnífica casa de Orcival trasladando su domicilio á una comarca del mediodia que está necesitada de un buen alcalde.

PRIMERA PARTE.

CHIZAC EL RICO.

Donde Fortuna explica que tiene buena estrella.

—Monseñor,—decia Fortuna,—nosotros los franceses no tenemos la vanidad de los españoles, y si tenemos algun defecto estamos prontos á reconocerlo y confesar que no hemos sabido librarnos de él. Soy valiente; mis pruebas están hechas; y en cuanto á prudente, no hay quien me

—Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobada la circulacion de 1.066481 duros procedentes de la rendicion de la casa de moneda de Madrid verificada el 30 de noviembre último.

—En Tarragona, un oficial retirado que paseaba tranquilamente el lunes por la carretera de detrás del palacio arzobispal fué asaltado por dos sujetos que, armados uno de ellos con un puñal y el otro con una pistola, le exigieron el dinero que llevaba. Aquel se lo entregó, mas como les manifestara que no llevaba más en razon de ser escasos sus medios de fortuna, los ladrones se lo devolvieron, diciéndole que les diera lo que tuviese á bien. El oficial creyó que se contentarian con dos pesetas; pero ellos se limitaron á tomar una sola, y se retiraron dejando en paz al paseante.

—Escriben de Lladó á la Lucha de Gerona que el día 13 entraron á las cuatro de la tarde en aquella poblacion 300 carlistas al mando de Ramon Figueras, natural de la villa de este nombre y zapatero de profesion, alojándose con el propósito de pasar allí la noche. A las cinco y media entró en Lladó la columna de Arrando, la cual ignoraba la permanencia de los carlistas. Estos al ver la tropa emprendieron la fuga; el tiroteo duró media hora, y la tropa cesó su persecucion por comenzar á anochecer. La columna pernoctó en la poblacion, saliendo á la mañana siguiente hacia Llerona.

ESTRANJERAS.

Las noticias recibidas hoy de Berlin dicen que el principe de Bismarck va á dimitir el cargo de primer ministro, conservando la cartera de Negocios estrangeros y la presidencia de la cancilleria.

El presidente de los Estados Unidos, general Grant, ha ratificado el nombramiento de un negro para gobernador del Estado de Luisiana.

En la proclama que ha dado el presidente de la republica de Méjico, Lerdo de Tejada, anuncia su proposito de seguir una linea politica amistosa en sus relaciones con las potencias estrangeras y de restablecer los antiguos tratados.

Las cuestiones que existian entre las republicas de Chile y Bolivia están ya arregladas.

Variedades.

LA SEMANA.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Amigo mio: Es V. un hombre que lo entiende: no cabe duda, y los hechos lo dicen.

Pero la verdad es que con no querer polémicas se queda uno en el aire, y así me va V. á dejar, y lo peor de todo, con tacha de egoista.

Egoista porque quiero destruir el mal efecto de otras cosas.

Egoista porque deso el bien para todos y no lo sacrificio al gusto de hacer efecto.

Egoista porque no quiero mas que apuntar lo que al público interese sin meterme en casa ajena...

Egoista... ya callo, Sr. Director, pero tomemos acta de todo.

Cuando hace tres semanas escribia mi primera revista se acababan de abrir cuatro salones en la capital, y esto parecia indicar que continuaria el movimiento.

No ha sido así. Los cuatro han quedado reducidos á tres, si bien es verdad que los tres continúan muy animados y que puede decirse que hacen por siete.

En todos ellos, y algunos han tenido que aumentar su cabida, se baila y se canta mucho y bueno.

En ellos hacen las delicias de los dilettanti los Sras. Arnau, Ramirez Arellano, Mora y de Montaut, y las Srtas. de Valdés, Portal, Lopez, Gutierrez y Sanchez Guerra, que ya ejecutando dificultades y escogidas piezas de canto, ya luciendo sus raras dotes al piano, nos han transportado á regiones desconocidas en que se goza de inefables delicias.

Y lo mejor es que como las repeticiones no se hacen esperar, el invierno presenta un aspecto sumamente agradable bajo este punto de vista.

Sin embargo, los estragos preveo que han de ser grandes.

Los ojos de nuestras pollitas vistos á menudo y tan de cerca han de hacer muchas victimas.

He leído estos dias en los periódicos, que, no recuerdo donde, han perido en un incendio veintidos mujeres.

Pues estoy seguro de que la mirada de una sola corolobosa hubiese dominado veintidos incendios.

La gaceta de este periódico se ha propuesto hacerme la guerra.

Yo me habia apoderado de la creacion de la seccion lirica del «Círculo de la Amistad,» y pensaba dar la noticia á mis lectores.

Pero gracias á su gaceta, mis lectores ya lo saben.

Lo que no saben es que esta seccion se ha constituido por acuerdo y por iniciativa de la Junta directiva, y que esta nombró para ello una comision y que esta comision convocó á los socios, y seccion hecha.

Lo que no saben es que los concurrentes, aunque pocos, estuvieron muy animados, y que cuando el Sr. Garcia Lovera manifestó el objeto de la reunion, fué el pensamiento perfectamente acogido.

Lo que no saben es que se nombró una comision especial para que la llevara á efecto de acuerdo con la de la Junta, y que se compone de los señores Marqués de Gejo, Franquelo é Izardi.

Lo que no saben es que todas las señoras y señoritas se prestan gustosas á tomar parte en los trabajos de la seccion.

Lo que no saben es que cuando yo les vuelva á dirigir la palabra, ya es probable que hayan asistido al primer concierto.

Y lo que es mas. Que para esta fiesta es posible que ya dé señales de vida la seccion literaria.

Perdonen los socios del «Círculo» si soy tan hablador que cuento, sin derecho para ello, lo que sucede dentro de su casa.

Como era por hablar bien, como me-

recen, he creído que puede concedérsese la absolucion.

Como V. me ha cedido los teatros no es posible revista sin que de ellos diga algo.

Y sin embargo, tiene que ser poco. En el principal sigue haciendo furor la zarzuela «Tocar el violon.»

Verdad es que la Garcia está en ella encantadora.

Inteligente, y con facultades, y con inteligencia, y con gracia; la Garcia en esta zarzuela y en todas es una joya de valor indisputable.

Se ha estrenado «Madrid de noche.» Y por cierto que resulta tan corrompido como si fuera de dia.

Pero así y todo, Niño abajo y Sala y Ruiz arriba, lo hicieron agradable.

Esta compañía merece bien por su laboriosidad, y el público la premia asistiendo en gran número.

El Recreo sigue la misma fortuna del principal, con la particularidad de que han mejorado mucho los artículos de consumo.

La Iberia continúa con su «Potosí submarino» y en verdad que no le va mal, pues siempre es grande la concurrencia.

La empresa ha hecho para ponerla en escena un gran sacrificio; pero el resultado le ha sido satisfactorio.

La direccion de Reparaz y de Rojas es siempre buena, y el público lo conoce y lo aprecia.

Resumiendo: se pasan bien las noches.

Mi amigo Jover prepara una fiesta para la noche buena.

A juzgar por los preparativos va á ser un acontecimiento.

Yo pienso asistir á ella si me convidan.

Y si puedo contestar al soneto invitatorio, pues esta contestacion parece ser requisito indispensable de entrada.

Suplico á V., Sr. Director, que en el momento que tenga conocimiento de él, ó pueda V. conseguir alguna copia, se lo diga al público en secreto, pues de ese modo yo me prepararé para contestar, y como siempre he amado lo bucólico nadie pueda decir que soy raquítico.

Cardona.

Gaceta.

—Regreso.—Ayer volvió á esta capital la comision del Ayuntamiento que habia marchado á Madrid á gestionar sobre la redencion de los quintos. Segun nos aseguran el resultado no ha sido muy satisfactorio por no ser legalmente realizables los medios propuestos. Si esto es así y no puede llevarse á cabo la ofrecida redencion, serán muchos los infelices perjudicados.

—Noticia.—Una tenemos que dar que sorprenderá á nuestros lectores; y es que aunque venimos hace dias dando diente con diente debemos consolarnos, pues todavía no ha entrado el invierno. ¿Qué será cuando venga dentro de dos dias á visitarnos? Por la muestra se puede sacar el paño.

—El vigía.—Aunque yo no soy político-tengo grande amor á España-y me adhiero á la protesta—que arranca llanto á la patria.

—Sucedades.—No hay medio de que las cubetas urinarias dejen de mostrar el repugnantisimo aspecto que de antiguo tienen en Córdoba: cada una de aquellas sirve de nacimiento á un pavoroso arroyo de aguas súcias y pestilentes que con trabajo consigue vadear el transeunte, y que no sienta bien en una ciudad como la nuestra, rica y pulcra y emperregiada.

—Seccion literaria.—Mañana á las siete de la noche se reunirán en el «Círculo de la Amistad» todos los socios que deseen formar parte de la seccion literaria que se trata de reorganizar.

—Manifestacion.—En la seccion de noticias publicamos en su dia la protesta colectiva de la prensa acerca de las reformas ultramarinas. El DIARIO DE CORDOBA no necesita reiterar su adhesión á todo cuanto tienda á que se conserve la integridad nacional.

—A ti.—Celebras, Espectacion,— hoy tus dias sin enojos,—porque ahora ese nombre, niña,—es el que tenemos todos.

—Ropa limpia.—Para primero del próximo mes quedan sin curso los documentos y valores que siguen. El papel sellado de todas clases: los pagarés de Bienes Nacionales: los sellos para pólizas de seguros y títulos: los recibos y cuentas, y los de comunicaciones de diez y seis, doce y diez céntimos de peseta que se usan en la actualidad. El cambio de los antiguos por los nuevos efectos timbrados que les han de sustituir debe hacerse en Madrid, precisamente en todo el mes de Enero, y solo hasta el veinte en las administraciones económicas de las provincias. Conque sirva de aviso á los poseedores de esta clase de efectos.

—Toros.—Ya se anuncia una gran corrida de reses para el primer dia de la próxima Pascua. Se lidiarán y matarán tres animalitos y se sortearán sesenta regalos, entre los que hay de quinientos reales, de ochenta y de media onza en oro, y varias alhajas de plata.

—Reunion.—La Sociedad del Casino industrial deberá reunirse en junta general mañana á las ocho de la noche para la eleccion de junta directiva.

—Viage.—Ha pasado por Córdoba hace tres dias en direccion á Madrid el Brigadier Don Francisco Javier Olmedo.

—Circo.—Con disgusto hemos leído en los periódicos de Málaga lo siguiente: A peticion de numerosas personas la compañía ecuestre y gimnástica que, bajo la direccion de Don Rafael Diaz, actúa en el circo de Atarazanas, ha prorogado su marcha á Córdoba, conciliando los compromisos que tiene en dicha ciudad, hasta que pasen las festividades de la próxima Pascua de Navidad. Las merecidas simpatias que con justicia y razon ha alcanzado dicha compañía en Málaga y los nuevos y notables trabajos que se propone ofrecer durante el tiempo que aun permanecerá entre nosotros, contribuirán indudablemente á que dicho circo se vea todavía, si está es posible ya, mas favorecido de lo que viene siendo desde el primer dia en que se inauguró. Los muchos aficionados que esperaban la llegada de estos artistas tendrán que esperar algunos dias mas

para admirar sus agradables ejercicios.

—Subasta.—El veinte y ocho del corriente se subasta en el juzgado municipal de la derecha de esta capital la casa número uno, calle del Baño, en Castro del Rio, apreciada en cuatro mil seiscientos setenta y tres pesetas.

—Vuelan.—Cinco animalitos de cerda han desaparecido del poder de su dueño, Don Inalecio Garcia. Mantanza completa.

—Supresion.—Desde el primero de Enero próximo quedan suprimidos los sellos de correos de nueve y doce céntimos de peseta, que podrán cambiarse por otros de cinco y de diez céntimos que hoy se usan, y por lo visto continuarán usándose; habiéndose creado para las cartas de doble peso del corriente en las sencillas otros de veinte céntimos para las cartas dobles.

—Y no era poco.—Estaban hablando una polla y un estudiante. La niña le preguntó:—¿Cuántas lenguas estudia?—Señorita, solo la de usted.

—Industria.—Se ha anunciado que puede solicitarse el terreno regatado para la mina San Adolfo, en la boca del Hornillo, término de Montoro.

—Robo sacrilego.—Nos escriben de Carcabuey dándonos noticia de un acontecimiento que tiene consuetud a aquel vecindario. La Iglesia Parroquial ha sido robada en la noche del once del actual, habiéndose sustraído cinco lámparas de plata, un joyero de oro y una cruz de oro tambien con esmeraldas que tenia una Imagen del Dulce nombre. El valor de los objetos robados se calcula próximamente en veinte mil reales. Tanto en este pueblo como en todos los demás, no se sabe adonde podrán llegar acontecimientos de igual índole si continúa el abandono en que se encuentran, y cuyo estado deseamos cese cuanto antes.

—Apretada.—En estos dias últimos ha habido un robo de caballerías en la casilla de Guerra y otro en la dehesa de Valenzona, ambos en término de esta capital.

—Tabaco.—La Administracion económica de esta provincia anuncia la adquisicion de dos millones cien mil kilogramos de tabaco hoja habana vuelta de arriba para las fábricas de la Peninsula, por el tipo de cuatro pesetas catorce céntimos cada kilogramo.

—Edicto.—El Juzgado de Aguilar llama por edictos á Antonio Carmona, conocido por Eulogio, y contra el que se procede por lesiones.

—Modas.—Nuestras bellisimas lectoras nos agradecerán sin duda alguna les demos á conocer las novedades introducidas en el mundo elegante, de la coqueteria y del buen tono. Segun las últimas noticias de París, el traje redondo (costume) sigue reinando en absoluto, y no es ya solo la mayoria, sino la totalidad de las mujeres las que lo han adoptado: verdades es que todos los trajes y vestidos llevan ahora este nombre, que antes estaba reservado á las faldas cortas. En general, se hacen ahora estos trajes de una sola tela y color; pero suelen llevarse tambien con la falda del mismo color que la túnica, pero de otra tela: terciopelo inglés ó trama de seda con listas de terciopelo. Se lleva asimismo esta falda hecha simplemente de una tela de lana lisa, al paso que la polonesa (con aldetas ó sin ellas, á

gane. En Paris, como en Florencia y como en otras capitales, mi detreza es proverbial, mi sagacidad reconocida, y en cuanto emprendo un negocio no puedo menos de vencer. Al elegirme vuestra eminencia ha tenido acierto, ha hecho una eleccion feliz y le doy mi enhorabuena. El que así se explicaba era un jóven de arrogante apostura y esbelto talle. Hablaba sonriendo aunque estuviere de pié y en actitud respetuosa ante un personaje de espresion severa que llevaba el traje de sacerdote. Nuestro jóven iba vestido á la usanza militar española, y la pluma de su sombrero recogido del ala con la presilla y escarapela besaba la alfombra. La espresion de su rostro era dulce, franca, ligeramente burlona, y sus facciones hubieran pecado de una delicadeza afeminada sin un gran bigote negro y poblado que se levantaba retorcido hasta en medio de su nariz.

EL AFORTUNADO.

NOVELA ORIGINAL

PAUL FEVAL.

TRADUCIDA DEL FRANCÉS.

Publicada por el DIARIO DE CORDOBA.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34, y Letrados 18.

— 719 — Mr. Lecoq apresuróse á echar sobre los hombros de Laurencia un abrigo que encontró á mano, y pasando el brazo de la jóven por el del anciano, exclamó: —Partid, lleváosla; ya sabeis que Palot os cede su carruaje. —¿Y adonde la llevo? —A Orceval. Mr. Courtois está ya prevenido por una carta mia de que su hija vive; ya la espera... Solo despues de haber oido el ruido del carruaje que partia llevándose á Laurencia y al padre Plantal, el agente de policia paróse delante del cadáver de Tremorel. —Hé aquí,—dijo,—un miserable que he debido prender y entregar á la justicia: sin embargo, mi conciencia está tranquila. Y corriendo á la escalera llamó á sus hombres.

voluntad) con rayas satinadas, á cuadro muchos los dias f... la polonesa una escl... de la mis... Paño negro... Lo que he... dos, se a... los abrigos... nes. ¿El at... —No tier... man.—¿V... siempre d... pelo, pafic... dados y si... te borda... castor y... se guarn... encaje... agremame... Las joven... años) llev... de bandas... en efecto... que si ma... y anud... co más có... se lleva e... quita y p... guo que l... d'itimo, n... es un... sujeta á l... Se adorna... hileras de... Cuando es... un caracte... libra. Co... dos electo... tante orig... hilera de... ta el bord... cosidos en... sa, de ma... tres hilos... costuras d... son de pla... verde bot... flos, no sa... pantalon... Se ven mu... Cotizacion... Consolidad... Deuda de... Bonos, 74... Acciones... Trigo de... Cebada, ... Habas de... Garbanzo... Escaba de... Aceite e... llo en Id... Id. fresco... Maiz de... Alberjon... Alpiste de... Carne de... Id. de ca... Jabon bla... En la Al... bada de 2... Aceite de 3... Existenci... el 17 217... Quedan par... 35 0/0 á 3... Trigo de... bas de 35 á... Trigo de... bas de 34 á... FEE... De C... Habrá un... aldrá de C... y llegará á... 99

voluntad) se hace de *pekin* de lana (tela con rayas alternativamente mates y satinadas) ó bien de un tejido de lana á cuadros escoceses, compuestos de muchos matices de un solo color. En los dias frios ó lluviosos, se pone sobre la polonesa un dorman, un paletó ó una esclavina sencilla ó doble, hecha de paño del mismo color de la falda, ó de la misma tela que el traje, ó bien de paño negro, si el traje es muy oscuro. Lo que he dicho de los trajes redondos, se aplica á los dormanes. Todos los abrigos se denominan ahora *dormanes*. ¿El abrigo tiene mangas? dorman. —¿No tiene mangas? pues tambien dorman. —¿Va ajustado al talle? dorman, siempre dorman. Se hacen estos dormanes de toda clase de tela: de terciopelo, paño ó cachemir doble: van bordados y sin bordar; pero generalmente bordados, principalmente los de castor y cachemir. Los de terciopelo se guarnecen con encaje de Malinas ó encaje de lana imitacion de guipúr, agrumadas ó bieses de gró ó *turquoise*. Las jovencitas (hasta trece ó catorce años) llevan muchos tartanes en forma de bandas ó como mantones. No hay, en efecto, nada mas gracioso ni *juvenil* que el mantoncito cruzado por delante y anudado por detrás; nada tampoco más cómodo, porque este manton se lleva enrollado en una correa y se quita y pone con igual facilidad, segun que la temperatura lo exige; y por último, nada mas económico, puesto que es una prenda que no se halla sujeta á las variaciones de la moda. Se adornan algunas polonesas con dos hileras dobles de botones de metal. Cuando estos son dorados dan al traje un carácter demasiado pronunciado de librea. Con los oxidados, ó sea de plata antigua, pueden obtenerse muy lindos efectos. Véase una disposicion bastante original: polonesa con una sola hilera de botones, desde el cuello hasta el borde inferior; botones iguales cosidos en los delanteros de la polonesa, de manera que figuren un collar de tres hilos, llegando solamente á las costuras de los hombros. Los botones son de plata antigua sobre paño café verde botella. Respecto á trajes de niños, no salimos de la chaqueta y el pantalón ancho y sujeto á la rodilla. Se ven muchos trajes de marinos, con

faja que lleva un fleco y va anudada en el costado. Por lo demás, la moda varia poco ó nada en el traje infantil. Creeríase que las madres (dicho sea esto con perdon de las que solo vivan para sus hijos) se ocupan demasiado exclusivamente de conservar su belleza y de hacerla resaltar cuanto es posible. —**Plomo.**—Se ha solicitado el registro de ocho pertenencias de la mina de plomo *La Invention*, sita en la umbria del Cuervo, término de Santa Eufemia. —**Convocatoria.**—Por el Sr. Juez de Pozoblanco se llama á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía que en la Iglesia parroquial de aquella villa fundó Isabel Muñoz, mujer de Martin Lopez Fabios. —**Por aquí hay algo.**—Entre los portugueses, y entre los lisabonenses más especialmente, se ha desarrollado de algun tiempo á esta parte una especie de furor por las charadas, digno de ser estudiado por los psicólogos y aún por los aficionados á la ciencia de Cúbi. En tertulias, cafés, teatros y paseos, allí donde se reúnen siquiera un par de personas, mínimo indispensable para este género de pasatiempo, surgen las charadas inmediatamente, y unos á otros se disputan el turno para proponerlas y acertarlas. Esta *enigmomanía* ha dado origen, como era natural é indeclinable, á una nueva profesion ó industria, la de *charadista*, y hé aquí cómo se anuncia un doctor en el arte, por medio de un diario de Lisboa: «*Charadista.*—En la calle de los Doradores, número... vive uno tan insigne, que charada que él haga tan solo él la adivina, y eso con mucho trabajo.» ¡Si será portugués!

Boletín religioso.

—Hoy.—San Nemesio, mártir. —**JUBILEO CIRCULAR.**—En la parroquia del Salvador, por una devota. —Hoy cuarto dia de las jornadas de la Virgen en la Iglesia de San Cayetano á las cuatro y media, y en la de la Trinidad á las oraciones. —Segundo dia de las jornadas de la Virgen Santísima y San José en la er-

mita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones. —Hoy á las oraciones darán principio unas solemnes jornadas á Maria Santísima en la ermita de los Santos Patronos Acisclo y Victoria, próxima á la puerta de Colodro. —Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, *La Hija del Regimiento.*—A las 8.—Entrada principal, 3 reales.—Id. al piso alto, 2.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El Dominó Azul.*—A las 8.—A 3 rs.—Medias entradas 1 1/2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 17 de Diciembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Ninguno de los periódicos de Madrid ha dado cuenta de dos hechos que tienen relacion con los ocurridos el once del corriente en esta corte. Uno de ellos es, que varios de los insurrectos ó de los que se habían unido á ellos, exigieron del sereno de la calle del Amor de Dios que abriera la puerta de una casa de préstamos, á lo que se opuso aquel, amenazándole con los revolvers y navajas que llevaban, pudiéndose librar casi milagrosamente, por llamar en aquella ocasion un vecino de la misma calle, donde se refugió el sereno. El otro fué el asesinato de un sacerdote á la salida de la Iglesia parroquial de San Lorenzo, el doce á las seis y media de la mañana, y cuyo cadáver vimos en el depósito del Hospital general. Parece que la crisis se ha aplazado

en vista del aspecto que presenta la política, por cierto no muy satisfactorio para el Ministerio, y con este motivo se asegura que se aplaza tambien la presentacion de las reformas de Ultramar.

Esta es la resolucion tomada anoche en Consejo de Ministros. De modo es, que el gabinete en este asunto no tiene criterio fijo.

El gabinete está dividido: los señores Ruiz Zorrilla, Martos, Echegaray y Beranger son partidarios de la abolicion inmediata de la esclavitud, y en tanto el Sr. Gaset ha presentado un proyecto de abolicion gradual, y con el que están conformes los Sres. Córdova, Montero Rios y Ruiz Gomez, y por él que se establece que en 1.º de Enero de 1.880 quedaria abolida. Teniendo pues esta division en el seno del gabinete, no es posible que esté cubierta. Sin embargo, se hacen grandes esfuerzos para demostrar que existe una situacion bonancible.

Hoy se ha celebrado una reunion en casa de Don Francisco Santa Cruz, á la que han asistido todos los exministros conservadores, y se ha acordado que los diputados y senadores de este partido asistan á sus respectivas cámaras, cuando se presenten las reformas de Ultramar.

Una pregunta del Sr. Alvarez Buggalla ha producido un discurso del presidente del Consejo de Ministros, quien continúa hablando en este momento; pero que á pesar de eso abandonamos la tribuna para poder escribir. El Sr. Ruiz Zorrilla, tan afecto á la enciclopedia, ha hecho un discurso de este género. Ha dicho que las reformas á Puerto-Rico se llevarán á cabo inmediatamente, como lo ha prometido. De órden público que hay un estado satisfactorio; que la insurreccion federal está vencida, y que las facciones carlistas no tienen importancia ninguna, asegurando el capitán general de Cataluña que en cuanto se haga la quinta, en el espacio de dos meses quedará pacificado el principado; y por último, que el empréstito se llegará á cubrir con exceso, y que en las Provincias Vascongadas no habia mas que una partida carlista. Todo esto por supuesto dicho con tal arte, que ha sabido conquistarse los aplausos de los

republicanos, y en la última parte los de sus amigos mas intimos.

Mañana examinaremos con mas detencion este discurso, que está llamado á hacer época en el partido radical.

Dicese, no sabemos si con exactitud, que el Gobierno de los Estados Unidos ha pasado una nota al de Italia sobre la cuestion de las reformas de Ultramar, y esto seria un hecho trascendental que era preciso se aclarara.

Hagáanse ó no se hagan las reformas, piérdanse ó no las antillas, al menos que sea obra sola de los españoles; pero consentir la ingerencia de otras naciones, esto no se consentirá nunca; el pueblo español no lo consentirá.

El corresponsal.

El general Caballero de Rodas dijo en la reunion del sábado que estaba dispuesto, cuando se le propuso por un ministro de un gabinete de que era miembro el Sr. Ruiz Zorrilla la venta de Cuba, á acudir hasta á la rebelion para impedirlo. No dijo que hoy pensaba en rebeliones, sino que entonces estaba, como siempre que se tratara de vender la isla de Cuba, dispuesto á alzarse, como español, contra semejante intento.

Una proposicion de ley del señor Arias Miranda han autorizado las secciones del Congreso, en que se pide una nueva demarcacion de colegios electorales, bajo la base de que cada uno ha de constar de 600 electores cuando no exceda el número de estos de 300 más, en cuyo caso habrá dos colegios; esto sin perjuicio de la facultad existente de crear secciones. Esta reforma, una vez hecha, no se podrá variar hasta pasados dos años.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 17, 5 y 25 tarde. En la discusion del proyecto de arreglo del Clero hablan en el Senado los señores Cala, Diez y Barzanallana. En el Congreso el Sr. Buggalla pregunta si el Gobierno está dispuesto á plantear las reformas de Ultramar, sin el concurso de las Cortes.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE FERRO-CARRILES.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 16. Consolidado, 26,90. Deuda del personal 00,30. Bonos, 78,30. Acciones del Banco de España, 478,00

Córdoba.

Trigo de 35 á 37. Cebada, de 23 á 25. Habas de 28 á 30. Garbanzos, de 50 á 80. Escaba de 15 á 16. Aceite en los molinos, á 33 litem en la ciudad, á 40. Id. fresco, en los molinos á 31. Maiz de 32 á 37. Albarjones 25 á 28. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 42 cuartos libra. Id. de carnero á 28. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Triz de 40 á 44. Cebada de 23 á 25.—Habas de 33 á 34. Aceite de 34 á 35.

PERNEO.

Existencia del dia 16, 4347.—Entrados el 17 247.—Total 1564.—Vendidos 95.—Quedan para el dia 18 4468.—Precios: de 35 2/0 á 38 1/2 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 24 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 43. Cebada de 27 á 28. Habas de 34 á 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrà un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De

Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 25 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la mañana. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 00 cént.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-

Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en la calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales:

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Buisala. Ahora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Recendo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Penedero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eciña.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, coserio de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Dónde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANT DEL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se propone complacer á las personas que lo honren con su asistencia: en él se dá un esmerado trato, tanto en las confeciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones. A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa. Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Génio Médico-Quirúrgico. Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á 44 rs. A los que se suscriban á EL GENIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de rebaja, regalándoles además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

La Candela de S. Juan, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadrado á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. También los hay para el ferrocarril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Planuela de Capuchinos.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Equiz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplar del libreto en la librería del DIARIO, y también se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

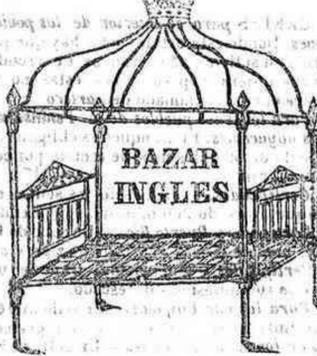
Nodriza. Hay una de 18 á 20 años, con leche fresca de un mes: en la calle de Alcolea plazuela de San Bartolomé número 74 darán razón.

Matanza. La hay de cerdos cebados por panadero en la calle de Saravias número 8.

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades á préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tipo arreglado.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergei, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

Gran surtido en cunas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. El de la casa número 3 calleja Barrera en la plazuela de las Bulas, á la entrada de la calle de las Pavas. En la contaduría de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se trata.

Venta. La de el fruto de naranja pendiente de las Huertas Unidas. En la contaduría de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, se oyen proposiciones, hasta el lunes 23 del corriente.

Venta de madera. En la calle de Carreteras número 43, se hace de palos rclizos de pino del país, cortados en la meneguante de Enero de 1872, á precios muy arreglados.

UNICO FERRUGINOSO
ADMINDO EN LOS
HOSPICIOS DE PARIS
ALTO ULTRAMAR
DUREL
7 BOUL
DENAIN
PARIS
FERRUGINOSO
CLOROSIS
ANEMIA, CATARRO PULMONAR
BRONQUITIS CRONICA, CATARRO DE LA VESIGA
FISIS, COQUERUCHA, DISPEPSIA, COLORES DE ORILADA
PERIODAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE, HEPTICA, ETC. ETC.

Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montaner, 51, principal. - Córdoba, D. Francisco Avilés.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignación de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

BARATO.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y agrícolas de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pudiendo partirse de mas de un cuarto. También los hay en macetones, chinos y de todas clases de árboles frutales.

Para hacer pedidos de bueta dirigirse á Don Juan Ferrer y Compañía, San Hipólito 4.

Guia de Córdoba y su provincia.

POR Don Aristides Saenz de Urraca. Contiene datos curiosos y noticias del mayor interés para todos. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando 34, y en la Litografía del Diario calle de los Letrados, núm. 16. Su precio es 30 reales.

LA POSITIVA.

Grande y extraordinaria rifa de ropa blanca confeccionada, géneros de punto, pañolería, mediería extranjera, mantelería, artículos de fantasía, bisutería y quincalla.

Calle Odreros esquina á la de Maese Luis.

El dueño de la realización de ropa blanca que estuvo establecido en la calle Ambrosio de Morales, frente á la Pastelería Suiza, y cuyo géneros todos tuvieron ocasion de admirar, acaba de llegar con un nuevo, grandioso y variado surtido de los géneros de su comercio y otros muchos artículos mas, los que se propone vender por medio de la suerte; y para que todos puedan disfrutar de ella ha fijado el precio de cada papeleta en 2 rs. vn.

Creemos que nunca se ha visto en esta ciudad rifa tan ventajosa como la nuestra, por la riqueza de los géneros que la constituyen, y que por la insignificante cantidad de 2 reales pueden obtener premio hasta de diez y seis duros.

- DETALLE DE ALGUNOS DE LOS GÉNEROS.**
- Enaguas elegantes, lisas, bordadas, complicadas y con encaje.
 - Camisas hilo, para señora, lisas, bordadas, complicadas y con encaje.
 - Peñadores y chambras elegantes, lisas, bordadas, complicadas y con encaje.
 - Pantalones lisos, complicados, bordados y con encaje.
 - Trajecillos bordados y complicados, para señoras y niñas.
 - Refajos lana y piqué, para señoras y niñas.
 - Batas de batista. Mantecas de cristianar.
 - Elegantes vestiditos de piqué y seda, para niños.
 - Capotas, capotitas y gorras, para señoras y niñas.
 - Zapatitos para niños.
 - Calcetines, fabricación inglesa, en algodón y lana, para caballero y niños, en blanco, crudo y colores. Medias inglesas. Guarniciones para enaguas.
 - Pañuelos, lisos, de jaratón, bordados encaje, nipe y de lana, para el cuello, de señora.
 - Canastillas completas y varios objetos sueltos que pertenecen á las mismas.
 - Camisas de color, para caballeros. Calzoncillos de hilo y algodón. Pocheras de batista.
 - Una gran colección de juegos de cuellos y puños. Cuellos y mangas, marineras, camisolines, cuellos, fisis, gabanes, todo ricamente confectionado y bordado, de lo de mas gusto que hasta el día se ha fabricado, y otra ininidad de artículos que por no ser ditulos no enumeramos.
 - Todas las papeletas están premiadas y no se abonaran las que carezcan de solo.
 - El local se halla convenientemente dispuesto y todos los premios á la vista para que puedan convencerse de nuestra legalidad.

El Jueves 19 primer dia de venta.

Calle Odreros esquina á la de Maese Luis.

A 2 rs. la papeleta.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASILLAS de DETHAN son el mejor remedio contra los PADECIMIENTOS de la GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO: son recomendadas á los PREDICADORES, OBADORES y CANTANTES. EN PARIS DETHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90. - EN MADRID, FERRER Y COMPAÑIA, Montaner 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA DIRIGÉ DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON YODURO DE POTASIO
De J. P. LAROZE, farmacéutico.
9, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitución del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composición siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofúlicas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico.
Dep. Córdoba: D. de RAYA, V. de AVILÉS, Rodríguez y Martín.

TURRONES. Ha llegado á esta capital, procedente de Gijona, el conocido y acreditado turronero Antonio Sirvent y Miguel, con un abundante y magnífico surtido de turron de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, de yema y nieve, duro de Alicante, peladillas garrapiñas y blancas y anises. Su despacho en la posada de la Pulla.

KENNISA
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaven todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificado elogio. - Depósito gen. en España: J. Ferrer y C.ª, Montaner 51 gen., Madrid. En Córdoba, don Basilio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Turrones. Acaba de llegar á esta el Valenciano Sebastian Soler, con el surtido de turrones de todos los años, los cuales son: legítimo de Gijona, duro de Alicante, yema, nieve y peladillas, el cual se expende en la calle de Alros número 52.

Venta. En la hacienda de San Rafael, conocida por el Rosal de Tres Palacios, hay señaladas para su corta y venta desde el mes de Diciembre del año próximo pasado, maderas de pino, castaño y álamo negro, que se ofrecen al público en venta para la menguante del próximo mes de Enero, bajo el aprecio que estará de manifiesto en la casa del que suscribe, Lope de Hoces 42, donde se trata á su ajuste. - Rafael Saenz de Tejada.

Nuevo taller de costura. Se halla establecido uno en la calle de Tornillo núm. 5, donde se confeccionan gorros y sombreros de señoras y niñas.

Arrendamiento. Se hace desde Navidad próxima de la casa principal núm. 3, calle de Pozo de esta ciudad; tiene muchas y cómodas habitaciones, todas acristaladas, tres patios, cocina alta y baja, cochera, cuadra y pajar. Para tratar en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Araya núm. 7.

Almoneda. Se venden magníficos cuadros, sofás, butacas, sillería, urnas con imágenes del Señor Crucificado y Dolorosa, cama de caoba, puertas de cristales, ropero y otros muebles de casa, desde el lunes 16, por doce días, calle de Pedrogosa núm. 47, plazuela de Benavente, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Turron. El acreditado Antonio García, lujastrero de Pico, se encuentra en esta capital con un abundante surtido de turrones de Gijona, Alicante, de yema, de nieve y peladillas de varias clases. En la plaza de la Corredera, parador del Toro, tiene su despacho, donde como otros años serán servidos sus marchantes.

Remonta de Córdoba. - Segundo Establecimiento.

ANUNCIO. El día 20 del presente mes á las doce de su mañana y en el patio del curiel que ocupa la misma, se venderá en pública subasta un buey de desecho, perteneciente á dicha Remonta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en su adquisición.

Córdoba 15 de diciembre de 1872. - El C. T. C. Gefe del Detall, Felipe de Merdicuti.

Arrendamientos. El cortijo de Torres Cabrera con 210 fanegas de tercio, 168 fanegas de olivar, una huerta llamada nueva, haza redonda y haza de los acirates, compuestas la primera de 8 fanegas de tierra y de 8 y 4 respectivamente la segunda.

El cortijo de Malabrigo, con 200 fanegas de tercio y el del Aguacilejo con 19 fanegas de tercio; todos en la campaña de Córdoba; quedan vacantes en el año de 1873.

En la contaduría de la casa del M. I. Señor Conde de Torres Cabrera, se admiten proposiciones para el nuevo arriendo, y se facilitarán los antecedentes que sobre los mismos se deseen.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y puerinos, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Barato de leña. En la calle de Gran Capitán donde estuvo el teatro de verano, se hallan arrendados veinte y cinco ó treinta árboles, que se venden á precios arreglados, habiendo algunos que tienen buena madera, aunque se venden como leña. En la calle de San Hipólito número 4, de ocho á once de la mañana, se puede tratar con su dueño, y en el sitio donde se halla, el vaquero dará razón.

Venta. En la huerta del Alcázar se venden naranjas, no cebiendo los pedidos bajar de medio ciento. También hay de venta naranjos en plantera y en macetones con el fruto pendiente, y plantas de flores varias á precios muy arreglados.

Tierra. En la plazuela de San Eloy, parroquia de San Pedro, hay un gran monton de tierra buena para obrar: el que le convenga cargar se le abona por cada cuatro cargas tr s cuartos.

Venta. En el campo de la Merced, calle de los Molinos número 1, hay de cebollas de buena calidad á precios convencionales.

Perdida. De la propiedad de D. Indalecio García se han extraviado cinco reses de cerda, dos puercas de oria y tres lechones de año, con el hierro G y A unidas en la espaldilla derecha; donde quiera que se encuentren se servirán avisar á la redacción del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. De una casa situada en la plazuela de la Almagra número 21. Otra casa portal de General Serrano, inmediata á la puerta Nueva número 79, y una haza de tierra situada en los Agujones de diez y seis celemines. El dueño de estas fincas vive calleja de Pan y Consejo número 3 parroquia de la Catedral.

Núm. Sec. LOS Se han pletarios var de S cines y a mero de deluzas señlad godon, á concurre proceder Quisié escrita que van impidié podemos trascribi «Con l cluir la cuantas tancia d dalucia cilmente lo publi la 'estad aistrato de olivo mero q 367.700 y calcul como tal con 27.8 á 40 real les, cuy que an la riques debe uni destruc coes, e le son a molines vados e cual rep fortuna de Espa Teng tados qu tas apl van des dadera, pues la pris est aserto o plo de l de las d sue li por los sueto, á natural de su lacion y sába y Con e ne sigui te yeri nuestra